

Desactivan una banda tras asaltos a comercios



Detenidos en los allanamientos en Villa Elisa.

OBJETOS INCAUTADOS

Pantalón jeans prelavado, marca RI19, perteneciente a Cristhian Roa

Un tapabocas quirúrgico color celeste.

En el segundo allanamiento se incautaron de un arma de fuego, celulares y vestimentas.

Fue sobre las calles Santa Rita y Virgen de Loreto, de la ciudad de Villa Elisa.

Campera con capucha de color gris.

Un arma de fuego tipo revólver, sin marca, Serie N° 45761, mango de madera, caño largo, niquelado, cal. 38

Un aparato celular de la marca Xiaomi, REDMI, color azul, IMEI N° 868656050557693, IMEI N° 868656050557701, sin chip, propiedad de Elías Paredes.

Un aparato celular de la marca Samsung, color azul, IMEI N° 354841/30/149400/0 IMEI N° 354841/30/149400/0, IMEI 2 N° 355415/50/149400/0.

Tercer procedimiento, realizado a cuerdas del lugar, permitió la incautación de un vehículo denunciado como robado.

DETENIDOS

Cristhian René Roa Mongelós, de 29 años, quien cuenta con procesos y antecedentes por incumplimiento del deber legal alimentario, prohibiciones de salida del país, portación de armas, arresto domiciliario, robo agravado, año 2022, según oficio N° 2331, firmado por la jueza de Lambaré, Gladys Fariña.

Elías Fabián Paredes Insfrán, paraguayo, soltero, 25 años, domiciliado en el lugar.



Evidencias incautadas.

VEHICULO RECUPERADO

Automóvil de la marca TOYOTA, modelo IST, color blanco, con la chapa puesta N° HCF 803 chasis N° NCP600169051, denunciado como robado, en fecha 22/05/2023 en la Comisaria 53ª San Miguel de San Lorenzo.

Procedimiento a cargo de Investigación de Departamento Central, bajo dirección del fiscal de Luque Vicente Rodríguez, quienes dieron cumplimiento al Mandamiento de fecha 27/06/23, firmado por el Juez Penal de Garantías de LUQUE, ABG. NELSON ROMERO,.

Posteriormente se ingresa a la vivienda, logrando la incautación de lo mencionado más arriba, los cuales quedaron a cargo del Ministerio Público, así también durante el segundo allanamiento se visualiza a un vehículo de color blanco, conducido por Elías Paredes, siendo perseguidos por los intervinientes quienes fueron interceptados a 10 cuadras aprox., se realizó la detención de ambos y la incautación del rodado que posee denuncia por robo.

El procedimiento se realizó en prosecución a un robo a gravado a la estación de servicios Petrosur, ubicado el 13 del mes en curso.

El servicentro está ubicado sobre las calles Lisandro Aquino y Lapacho, de la compañía Campo Grande de la ciudad de Luque.

Los delincuentes se alzaron con un botín de G. 13.693.807), un aparato celular, resultando víctimas Javier Bonet Cabañas, jefe, y Emanuel Fleitas, playero.

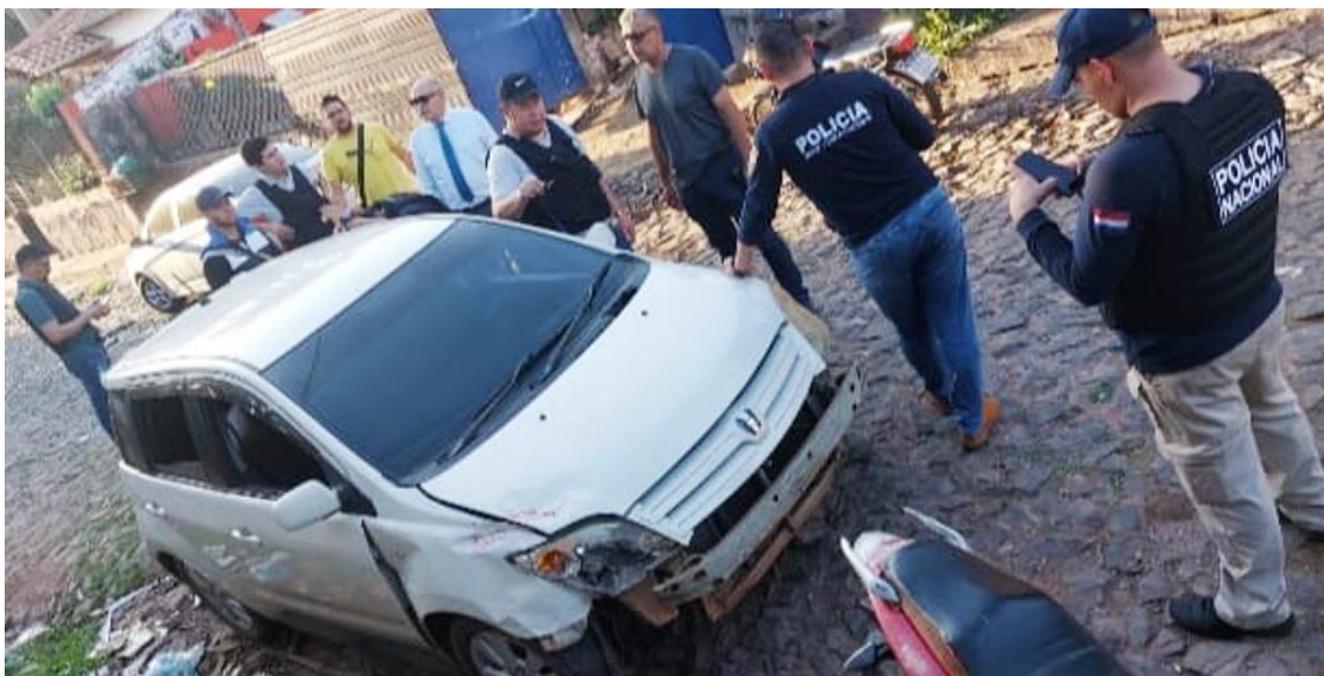
El atraco fue perpetrado por tres a cuatro personas de sexo masculino, a bordo de un vehículo color blanco, aparentemente de la marca Toyota, modelo IST cuyo más datos se desconoce.

Otro asalto atribuido a la banda de delincuentes , ocurrió en fecha 18/06/2023; 04:50 hs. Aprox., Dr. Prof. Victorino Curiel entre Carlos Marti y Moises Bertoni del Barrio Lote Guasu de la ciudad de San Lorenzo (Del Interior del Local

comercial Biggie Express).

Resultaron víctimas María Toledo y Natalia Cristaldo Chávez, quienes fueron despojadas de G. 2 millones de la caja registradora, aparatos celulares varios, botellas de whisky.

El siguiente robo agravado fue en el local comercial denominado Biggie, ubicado sobre las calles Dr. Frutos y Denis Roa, de Asunción.



Vehículo robado y recuperado por los intervinientes.

Resultaron víctimas Mónica Amarilla y Leticia Alonso. Ambas fueron despojadas de dinero consistente en la recaudación .

El cuarto atraco también ocurrió en el local de Biggie, ubicado sobre la intersección de la Avenida Choferes del Chaco e India Juliana, de parte de cuatro sujetos a bordo de un automóvil, marca Toyota, modelo IST, color blanco.

Los ladrones ingresaron al interior del local en mención simulando ser clientes, llevándose la caja registradora y otras pertenencias de clientes que se encontraban en el interior del local comercial.

El quinto golpe consistió en el robo agravado de un automóvil Toyota, modelo IST, color blanco, con la chapa puesta N° HCF

803. El hecho ocurrió en la jurisdicción de la Comisaria 53ª Central.